

EL CORREO

MADRID
Martes 12 de Mayo de 1896

Núm. 5,861

Año XVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 23, 24 y 25, bajo.

La cuestión palpitante

Cuando nuestro estimado colega *El Tiempo* exhumó en toda su integridad el texto del famoso Protocolo de 1877, pactado por el Sr. Cánovas, escribimos una serie de artículos para dejar consignadas las torpezas e imprevisiones de tan tristísimo documento.

No podíamos calcular entonces que tan pronto se tocaran las consecuencias de la improvisación del Sr. Cánovas.

Pretenden los ministeriales que la reclamación la apoyen los Estados Unidos en el art. 7.º del tratado de 1795, y no en el Protocolo de 1877, y con esto pretenden, sin conocer el fondo de la gestión diplomática, que es natural se reserve al gobierno, que se trata de huir de las responsabilidades del Protocolo.

Mas precisamente el art. 3.º de este desdichado convenio, dice así:

«3.º Los que sean cogidos con las armas en la mano, y por tanto, estén comprendidos en la excepción del art. 1.º, serán juzgados en consejo de guerra ordinario, con arreglo al art. 2.º de la citada ley; pero, aun en este caso, disfrutará para su defensa los acusados de las garantías consignadas en la citada ley de 17 de Abril de 1821.»

No ha bastado este texto a los Estados Unidos, y acude a nada menos que al tratado de 1795, pretendiendo sustraer de la jurisdicción de Guerra a sus naturales delincuentes en territorio español; sin reparar que las partes contratantes del Protocolo de 1877, dicen solemnemente en su preámbulo que se hace «para poner término amistoso a toda controversia sobre el efecto de los tratados anteriores en determinados casos de jurisdicción.»

Nos parece bastante terminante lo expuesto, y además que para el caso concreto de la *Competitor*, les bastaba a los Estados Unidos apoyarse en el art. 3.º del Protocolo de 1877.

Como observa *El Tiempo* con mucha lógica, la aplicación de nuestro Código de Justicia militar, en su parte de procedimiento relativa al juicio sumarisimo, pugna abiertamente con la calificación del Consejo de guerra ordinario, que se consigna en el citado artículo del Protocolo; y si se acude a la jurisdicción de Marina, con mayor motivo, si es exacto que se llama *extraordinario* al Consejo de guerra celebrado, como afirma anoche un colega, no teniendo ahora tiempo de compulsar la cita.

Por todo lo expuesto, foremos que hay aquí una grave responsabilidad para el gobierno y las autoridades de Cuba, viendo imposible el desarrollo de un juicio que no podía ocultárselos había de producir un conflicto de carácter internacional, como ha sucedido efectivamente, dando ocasión a que después de enjuiciados, acusados y sentenciados unos delincuentes por el tribunal más respetable que hay en tiempo de guerra, se diga con la mayor naturalidad del mundo que el extranjero con quien se trató y pactó sobre determinados puntos, reclama con razón, y que hay que examinar debidamente lo hecho, para probablemente anular toda la tramitación, seguida a ciencia y paciencia de autoridades y gobierno, que debían conocer los tratados que hoy se esgrimen contra nosotros.

Nuestro colega *El Tiempo* concluye afirmando que el infame Protocolo de 1877, concertado por un gobierno presidido por el Sr. Cánovas del Castillo, era una imprudente concesión cuyas consecuencias podían producir graves conflictos en la isla de Cuba.

Bien pronto, en efecto, han venido los hechos a dar la razón a cuantos preveían modificaciones para el decoro nacional.

EL GOBIERNO Y LOS PRESUPUESTOS

Después de tanto hablar de las prisas del gobierno para confeccionar el presupuesto, con el fin de tenerlo dispuesto al abrirse las Cortes; después de tantos sueltos y bombos publicados en todos los periódicos sobre esta materia, salimos ahora que todo era comedia, y que el mismo gobierno dice que no habrá presupuesto por falta de tiempo. Y ¿por qué no ha reunido las Cortes más pronto?

Pero no basta que el gobierno no quiera que haya presupuesto.

Supongamos que las oposiciones estén dispuestas a facilitarlo en breves días; supongamos que si el gobierno no correspondiese a esta actitud, las oposiciones no dejen pasar las leyes especiales, si antes no se vota el presupuesto.

Entonces, ¿qué hace el gobierno?

LOS RECLUTAS DEL 95

El ministro de la Guerra ha firmado una real orden disponiendo que los reclutas excedentes de cupo del 95, que últimamente fueron llamados a filas para prestar servicio activo, regresen a sus casas en los días que restan del corriente mes.

Verificarán el viaje por cuenta del Estado y percibirán íntegro el haber del mes corriente.

Por ahora, según manifestó el general Azárraga, no serán llamados los excedentes de cupo del 94, como se había anunciado, toda vez que la campaña de Cuba no exige, dada la estación, el envío de nuevos refuerzos, con lo cual se consigue también que sea mayor el número de brazos disponibles en los pueblos para las faenas agrícolas.

EL PRECIO DEL TRIGO.

Por lo que vemos en la prensa de las comarcas agrícolas, se ha iniciado la baja en los precios de los cereales.

Es indudable que esto obedece a las lluvias de estos días y a la llegada a la Península de trigos extranjeros.

En Alcabate el alcalde ha indicado a los panaderos la conveniencia de que bajen el precio del pan, toda vez que ha desaparecido la causa que determinó la última subida.

¿Qué harán los panaderos de Madrid? Las cebadas también se cotizan en baja. Han llegado grandes partidas del extranjero.

LLUVIAS

Ayer llovió en Zaragoza, Huesca, Málaga, Granada, Cuenca, Salamanca, Segovia, Zamora, Orense, Baleares, Alcabate, Barcelona, Murcia, Soria, Córdoba, Guadalajara, Badajoz, Huelva, Tarragona y San Sebastián.

Con los frecuentes chaparrones que desde hace algunos días vienen sucediéndose en casi toda España, han renacido la esperanza y la alegría en los contristados ánimos de los labradores.

Ayer fué sacada en rogativa, en Matarró, la imagen del Cristo de la Agonía.

A tan solemne función asistió el Ayuntamiento en masa, el clero, las asociaciones religiosas y comisiones de varios centros y sociedades.

EL ASUNTO DE LA "COMPETITOR"

Weyler no dimite.

El Imparcial publica el siguiente expresivo telegrama de su corresponsal en la Habana:

«Ignoro lo que habrá ocurrido para que en el espacio de muy pocas horas hayan cambiado radicalmente las cosas.

De Madrid ha recibido el general Weyler extensos cablegramas.

«Hoy puedo afirmar que el general Weyler no dimite.»

El general Blanco.

Acercas de las noticias que ayer circulaban de que en el caso de regresar el general Weyler a la Península el gobierno había ya pensado en que le sustituyera el general Blanco, quien desde Manila iría a Cuba por la vía del Japon y los Estados Unidos, el ministro de Ultramar lo negó anoche en absoluto.

Indican, sin embargo, algunos colegas, de que hace dos o tres días el gobierno había consultado al general Blanco sobre si estaba dispuesto a aceptar el mando en jefe del ejército de Cuba, añadiéndose que la contestación del marqués de Peña Plata era que iría allí donde el gobierno y la patria necesitaran de sus servicios.

Nosotros lo que hemos oído es que el general Blanco había expresado desos de que se prorrogara su mando por algún tiempo, contestándole el gobierno que quizá fuesen necesarios sus servicios en la Península.

Los ministros aseguraban anoche que el general Weyler, ni tiene motivos de disgusto con el gobierno por el sesgo dado al asunto de la *Competitor*, ni, por consecuencia, ha podido significarle en forma alguna y mucho menos presentado la dimisión del cargo que desempeña.

La diplomacia norte-americana.

La secretaria de Estado de Washington ha publicado en los periódicos de esta población la siguiente nota oficial, que es aplaudida allí como un verdadero triunfo de la diplomacia norte-americana:

«En el caso de la goleta *Competitor*, se puede afirmar que a petición del gobierno de los Estados Unidos, el español aplazará la ejecución de la sentencia de muerte dictada contra ciudadanos norte-americanos, hasta que pueda ser expuesto y tomado en consideración el criterio de los Estados Unidos respecto de la aplicación del tratado de 1795 y el Protocolo de 1877 al caso en cuestión.»

Lo que dice Mr. Olney.

Según un despacho de Washington de la *Agencia Reuters*, el secretario de Estado, Mr. Olney, sostiene que, sin contar el Protocolo de Cushing; está el tratado de 1795, en cuyo art. 7.º se dispone que a los prisioneros americanos se les concedan ciertos privilegios, los cuales no se les han otorgado por el consejo de guerra.

La infracción de estas disposiciones es mas notoria por cuanto el consejo de guerra ha obligado a los expedicionarios de la *Competitor* a encargarse de su defensa a un oficial español, que probablemente no habrá sentido grandes deseos de obtener la absolución de los reos.

El Consejo ha impedido a los prisioneros elegir sus propios defensores.

Se dice también que a los inculcados no se les han dado facilidades para obtener declaraciones de testigos a su favor, condición que se ha declarado siempre inseparable de un procedimiento legal regular.

El departamento de Estado prepara un expediente muy documentado contra la ejecución de la sentencia.

Lo que dice el ministro de Ultramar.

Anoche manifestó el Sr. Castellano que ni el gobierno ni nadie tiene la culpa de que en el procedimiento seguido en el proceso de la *Competitor* se hayan cometido irregularidades de importancia que han dado lugar a que el Consejo Supremo de Guerra y Marina reclamase la causa para examinarla, y ver si, en efecto, adolecía de los vicios supuestos.

Decía el Sr. Castellano que no había sido juicio sumarisimo, porque transcurrieron cuatro días sin cumplirse la sentencia por ausencia del jefe del apostadero de la Habana. Tampoco podía considerarse como juicio ampliado, porque no se cumplieron los requisitos legales.

De modo—deducía el ministro—que el proceso tenía las ventajas ni la eficacia del uno ó del otro, ni se cumplió la ley de procedimiento. Por esa razón, el Consejo Supremo desea conmutar el proceso, y por la misma se ha pedido a la Habana su envío en el próximo correo.

Agitación en Barcelona.

Anteanoche se volvió a establecer guardia a la puerta del consulado norteamericano en Barcelona.

La única variación que se ha hecho es que en vez de las dos parejas de infantería de la benemérita que se pusieron antes, ahora no se ha colocado mas que una.

Desde media noche hasta amanecer, en las Ramblas y otros puntos céntricos de la población, se veía gran movimiento de guardias civiles y policía.

Declárase que se sospechaban alteraciones en el orden público, y aunque nada denunciaba la proximidad al menor trastorno, se continúa redoblando la vigilancia.

La venta de los cuadros

DE LA CASA DUCAL DE OSUNA.

Todos los periódicos de Madrid han hablado de la exposición de cuadros, esculturas, grabados, medallas y muebles que pertenecieron a los duques de Osuna, y que, por cuenta de la comisión ejecutiva de obligacionistas de la misma, van a venderse en pública subasta; y con esta ocasión muchos distinguidos escritores han trazado a grandes rasgos la historia de aquella ilustre familia, haciendo de paso juiciosas observaciones, mostrándose todos conformes en la triste y provechosa enseñanza que encierra esa lamentable fin de una antigua casa señorial.

Guerrar por la Patria y por el Rey, conquistar tierras, gobernar provincias, intervenir en los consejos del Estado, representar al Monarca en empresas dificultosas ó arriesgadas, sobresalir entre los más ilustres, brillar entre los más afortunados, merecer excepcionales recompensas y recibir las otorgadas con largueza, llegar, en fin, por lo precioso del linaje y lo cuantioso de la hacienda a ser casi una dinastía con estados propios, y luego, de pronto, rápidamente, en pocos años, perderlo todo; tal ha sido la historia de aquellos duques de Osuna a quienes sin honra pudo llamarse magníficos.

Las muestras, los restos de aquel fausto y poderío han venido a ser objeto de una prosaica almoneda, donde las gentes moralmente ricas, por piebeyes que sean, y los ennoblecidos de repente, podrán adquirir muebles, armarías, cuadros, relojes, retratos de soberbios reglados a los Osuna como de igual a igual, y lo que aún es más lastimoso, hasta retratos de familia de aquellos que debieran servir para mantener vivos el culto de la tradición y el orgullo de la raza en el sagrado del hogar.

Pocos episodios de la historia de nuestras costumbres pregonaarán tan claramente como éste la inseguridad de los bienes de fortuna, y en pocas ocasiones se mostrarán tan a lo vivo que el prestigio y la fuerza de lo tradicional no son ya bastante a evitar la ruina de las más poderosas familias.

Si solo se tratase del desmoronamiento de una casa noble y riquísima, con lo mucho que se ha escrito a propósito de esta venta, la observación individual haría su acopio de experiencia y todo quedaría terminado. Pero es el caso que en la subasta van a figurar a guisa de obras artísticas españolas de excepcional importancia, las cuales, si no lo evita quien tiene en las manos el remedio, irán a parar a poder de coleccionistas extranjeros.

En todos los pueblos de Europa se procura hoy impedir que pase a tierra extranjera lo que en materia de arte es propio y nacional, lo que puede servir para el estudio y la historia.

Reciente está el ejemplo de lo que se ha hecho en Francia para estorbar que los cuadros de Millé cayeran en poder de los yankees; en Italia existe una ley que prohíbe sacar del reino riquezas artísticas antiguas; los museos de Holanda han procurado constantemente reunir el mayor número posible de obras de Rembrandt; los de Alemania compran a peso de oro las de Alberto Durero; solo en España vemos con indiferencia que los aficionados, coleccionistas y comerciantes extranjeros se vayan llevando poco a poco los tapices, las arañas, las pinturas y hasta las alfombras de nuestros templos y palacios.

Ya es tiempo de poner término a tal vergüenza, y esta es la ocasión propicia.

En la subasta de los despojos artísticos de la casa ducal de Osuna hay varios cuadros de Goya verdaderamente notables. Uno, entre todos, el retrato de cuerpo entero y tamaño natural del general Urrutia, es de grandísimo mérito. No hace falta ser muy inteligente en pintura para poder apreciarlo: basta tener ojos en la cara para comprender que aquella figura enérgica, aquella cabeza de rasgos viriles, facciones angulosas y mirar severo, aquel cuerpo afiroso, a pesar de la edad que representa, más que imitado, con la línea y el color, pareciera palpitar y vivos. Admirando este retrato, se comprende con cuánta razón se ha dicho que si la naturaleza crea el arte inmortaliza.

No es sólo digno ni decoroso para España que obra de tal importancia y tal valor

artístico pase a ser propiedad de un particular ó de museo extranjero.

Es cierto que el Estado posee muchos y muy notables cuadros de Goya, pero no puede ponerse en tela de juicio que el objeto de estas lizas, es de aquellos en que mejor resplandecen sus cualidades artísticas, de los que permiten estudiarle y comprenderle más a fondo.

No es uso de los infinitos retratos que hizo Goya dejando que en ellos se reflejaran al mismo tiempo el acierto y el error, el trabajo y el cansancio, el entusiasmo y el hastío: es una obra realizada, desde el principio hasta el fin, con verdadero cariño, con deliberado y firme propósito de poner en ella lo mejor de su entendimiento y la mayor habilidad de su mano: es una completa y brillantísima demostración de lo que Goya era capaz de hacer, cuando quería someter la desigualdad de su genio a la extraordinaria potencia de su saber y de sus facultades. Este retrato, como el de *El Empecinado*, como el de *la librería de la calle de Carretas*, y como el del conde Llerena, que están también en poder de particulares, debe ser adquirido por la nación.

Harto comprendemos que no estén los tiempos para despilfarrar, pero nunca podrá calificarse como tal el hecho de gastar unos cuantos miles de pesetas para que en España se conserve lo que jamás debe salir de ella.

Hemos oído asegurar que el señor ministro de Fomento es hombre aficionado a las artes, y que lo ha demostrado algunas veces dictando disposiciones justas y acertadas: públicamente se afirma también que el señor presidente del Consejo de ministros se complace en hallar a vivo a las luchas políticas, uniendo un nombre a todo lo que representa amor al arte nacional. Esta es la ocasión de que ambos, con su poderosa influencia, que ahora puede ser decisiva, se ligan acreedores a la gratitud de cuantos se interesan por la conservación y aumento de nuestras riquezas artísticas.

J. O. PROCO.

Subasta.

Ayer por la tarde dió principio en el Palacio de la Industria y de las Artes la subasta de los cuadros y objetos artísticos pertenecientes a la casa ducal de Osuna, y que tan visitados han sido durante un mes por los aficionados.

La gente acudió desde muy temprano al Hipódromo, deseosa una parte de adquirir los valiosos muebles que se iban a subastar, y otra, la mayor, de curiosar y presenciar los verdaderos pujillitos que se entablaron entre algunos compradores.

A la subasta asistieron también muchas y muy elegantes señoras.

Las pujas se elevaron en algunos objetos a miles de pesetas; así, por ejemplo, un guardaluz, traído en 600 pesetas, se adquirió en 2.410; una arquimesa, cuyo precio en el catálogo era de 750, costó al remate 2.250; una cómoda o maquedo de 500, se elevó su coste a 4.503 pesetas, y así otros muchos.

Entre los principales compradores podemos citar a los señores embajadores de Rusia, vizconde de Luena, Segovia, del Hierro, Laguna, Brando, Cabrer y otros.

La subasta continuará todos estos días.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

(TELEGRAMA OFICIAL).

La columna Segura. Ataque a la bayoneta.—En Matanzas.—Muerde de Aurelio Collazo.—Varios caecuentres.

Habana 11.—R cibido a las 11.50 noche.—El coronel Segura, con tres compañías de batallón de Sevilla, tres del de Zamora, el escuadrón de Camajanal y artillería, bató en Ciénega y Santa Rosa (Remedios) a las partidas Carrizo, Mirabal y González, con 1.600 hombres, tomándose los pozos sucesivos en Santa Rosa, una de ellas a bayonetas, al frente de tres compañías dicho coronel, haciendo el enemigo 54 muertos y 32 caballos, dejados en el campo.

Muerto el teniente Expósito y heridos los tenientes B. Azquez y Carreras, cuatro soldados muertos y 17 heridos y 12 caballos muertos.

He felicitado a Segura.

En Matanzas, encuentros en Cauto Banco, Bacua, Yagua, ingenio Flora y Oivas, causando al enemigo varios muertos y un prisionero, recogiendo armas.

La columna Hernández Ferrer, en Soto-longo (Habana) dispersó a las partidas haciendo un muerto y dos prisioneros, uno de ellos el bombero desortor Félix Collazo, que ha muerto.

El regimiento de caballería del Principe tuvo fuego con partidas locales. Hizo cuatro muertos y tuvo dos heridos.

Confirrase la muerte del cabecilla Aurelio Collazo en un encuentro.

En Camajal hubo cuatro presentados con armas y caballos.

En Jaruco y Batabanó tiroó al enemigo la retaguardia de la línea Mariel, por Indá.

Resultó un soldado herido.

Parce que en los combates de los generales Serrano e Inclán se hicieron al enemigo más de 200 bajas.

Al coronel Sotomayor, en los últimos días de Abril, en Arroyo San Francisco, una partida local le disputó el paso, que fue forzado, con pérdida, de nuestra parte, de un muerto, un herido y cinco caballos, dispersando al enemigo con mayores bajas.

El día 3 alcanzó Sotomayor a las partidas de Manuel y Bartolo Cazo, cerca de Romates, donde tenían el campamento, sosteniendo reñido combate, causándole 20 bajas y cogiéndoles 107 reos, caballos y armas. Nosotros un muerto y tres heridos.—Weyler.

Das presentados.—Votado confirmado.—Legada del Sr. Bubooc a la Habana.—Los corresponsales extranjeros.—Información verbal.

Félix Collazo se ha presentado en Cúru. Ore presentado, Baltazar Gil, el hombre que se exacta a muerte del cabecilla Aurelio Collazo.

Ha llegado a la Habana el Sr. Dávila, funcionario del ministerio de Estado, que se pondrá a las órdenes del capitán general para todo lo referente al derecho internacional.

Se han embarcado los corresponsales de los periódicos extranjeros que fu con expulsados de la isla.

El general Suarez Inclán ha dado permiso al general Weyler para ir a la Habana a informar sobre el curso de las operaciones en Pin y del Rio, en vista de las dificultades que ofrecen las comunicaciones egráficas para efectuar dicha información con la amplitud necesaria.

El cabecilla Romero.

Se ha dicho en la Habana que el cabecilla Mamerto Romero, hombre que goza de prestigio entre los sayos, ha sido matado en el reciente ataque a La Cruz, y esto no es exacto.

Mamerto Romero resultó gravemente herido por un balazo que recibió en la cebra. En el mismo combate fué hecho prisionero.

Ha sido sometido a procedimiento sumarisimo, y se ha celebrado ya el Consejo de guerra.

El cabecilla Romero ha sido condenado a muerte.

Proyectos de los rebeldes.

Los periódicos de Nueva York han cuantado de que los separatistas cubanos tenían el proyecto de volar con torpedos un buque de guerra en el canal del puerto de Nuevitas.

La segunda parte del proyecto era atacar a Nuevitas y salir a Puerto Principe, buscando con esto al que para reconcentrarse allí muchas tropas españolas, fueran merced del servicio de vigilancia de la trocha de Mariel, dejándola así en condiciones de que pudiera pasar a Maceo.

Para saber qué había de cierto en tal complot, un re-actor del *New York Herald* visitó al dignísimo consue español Sr. Balduino.

Ya he tenido noticia de esos proyectos—le dijo el consue español al periodista americano.—Obviamente nos dan cuenta de esos complots, anarquistas y criminales. Hace algun tiempo nos denunciaron el propósito de volar al *Infanta Isabel* en Cay-Hueso.

Sabemos lo suficiente sobre el proyecto de volar un buque de guerra en Nuevitas para impedir su realización, si llegara a intentarse. La oficina de Washington debe saber de él más que yo.

Me cuesta trabajo creer que los cubanos puedan volar al *Alfonso XII*, entiendo que ese es el buque que esperan atacar, porque ese buque no puede entrar en el puerto de Nuevitas en ninguna ocasión, dado que ca a denasado para intentar o siquiera.

Sin embargo de esto, creo que los insurrectos cubanos están lo suficientemente desesperados para intentar una empresa semejante, porque a la causa que defien en amenaza ya el desastre. Puede usted decir—añadió el Sr. Balduino—que sabemos todo lo referente al complot contra Nuevitas, y que hemos tomado todas las medidas necesarias para impedir que se verifique.»

Maniobras de los laborantes.

Los insurrectos, respondiendo, según parece, a instrucciones recibidas de la junta de laborantes que reside en los Estados Unidos, hacen preparar la absurda especie de que las columnas que operan en Cuba tienen orden de degollar a las familias de los rebeldes que no se acogen a la tregua.

Esta maniobra obedece al propósito de continuar la campaña, emprendida para hacer odioso el nombre de España, inspirando el terror en el país y despertando la indignación en el extranjero.

Plazo para el indulto.

Mañana vence el plazo que fijó en su último bando el general Weyler para que los rebeldes pudieran acogerse a indulto.

Generales que regresan.

Según telegrama del capitán general de Cuba, en el vapor del 10 del corriente más se ha embarcado con rumbo a la Península el teniente general Sr. Pando, acompañado de sus ayudantes.

Anoche decaese que en breve regresaría también a la Península el general Bernal.

LAS PASIONES EN VALENCIA.

En la provincia de Valencia, como en tantas otras, andan desatadas las pasiones políticas, y hasta en el distrito de Sagunto, donde hace muchos años que no se habían presentado ciertos espectáculos, hay que lamentarlos ahora.

Méas atrás, en Villa de la Unión, fué asesinado el secretario del Ayuntamiento, don Agustín Martínez, que era un antiguo y decidido liberal, y entonces ya se atribuyó este suceso a las enconadas luchas políticas, que han vuelto a perturbar aquel pacífico distrito después del advenimiento del partido conservador. Ahora se nos dice en carta que recibimos de Sagunto, que en Albalat dels Sorolls ha sido objeto de un atentado el acaquero mayor de Moncada, D. José Sánchez, antiguo liberal también, y uno de los amigos más resueltos del Sr. Pacheco, candidato derrotado allí en las últimas elecciones.

Hay la circunstancia de que, lo mismo en Albalat que en Villa de la Unión, los respectivos alcaldes, auxiliados eficazmente por delegados del gobernador, hicieron en la última elección todo género de horrores para arrebatar al Sr. Pacheco la mayoría de los sufragios que ha tenido siempre en am-

Los pueblos. Con estas violencias la situación es cada día peor y aun se agravará si se cumplen los anuncios propositos por el distrito de que van a adoptarse nuevas medidas de persecución contra los elementos liberales.

L amamos sobre esto la atención del señor Cos-Gayón, aunque lo mismo él que los gobernadores de Valencia vienen demostrando con sus actos que creen un deber político ineludible contribuir á estas agitaciones de los pueblos so pretexto de favorecer cuantos intereses de partido.

LA LANGOSTA.

Las gestiones que hizo el diputado por D. miel Sr. Nieto, para que se facilitara gasolina á las provincias invadidas por la plaga de langosta, han dado el satisfactorio resultado que se esperaba.

El ministerio de Fomento está haciendo gestiones para adquirir cerca de dos mil cajas, y con objeto de que sean bien invertidas las 50.000 pesetas presupuestadas para dicho servicio, se han pedido precios á todas las fabricas de petróleo que hay en la Península.

Muy tarde se facilita la gasolina á los pueblos; pero de esto no tiene la culpa el ministerio de Fomento, sino las Juntas locales y provinciales de langosta, que no mandan los datos á su debido tiempo.

SUSTRACCION DE DOCUMENTOS PÚBLICOS.

A consecuencia de la sustracción de documentos de la dirección de la Deuda pública, de que dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores, fueron detenidos un trapero y el tendero del comercio establecido en la Huerta del Obispo, y en la calle del Oso un corredor de papel que intervino y venía los documentos sustraídos.

El inspector de Vigilancia Sr. Visado procedió anoche á la detención de tres porteros de la dirección de la Deuda, llamados Manuel Mendez, Casimiro Etiello y Francisco Buján, quienes, convictos y confesos de su delito, pasaron á disposición del juzgado que entiende en el suceso.

COMBINACION DE MANDOS MILITARES.

Se habló ayer del relevo del capitán general de Valencia.

Desde tiempo que el general Lasso tiene manifestado deseos de descansar de las tareas del mando, y se presume que será relevado pronto.

Con este motivo se anuncia una combinación que, aunque no está ultimada, se cree que consista en el pase á Valencia del Sr. Sarría, que manda el cuerpo de ejército de Aragón; á éste le sustituirá el Sr. Macías, actual capitán general de Canarias, y la vacante que éste dejará á ocuparla un teniente general de los que tienen puesto en uno de los altos cuerpos de la milicia.

LOS AUTORES DRAMÁTICOS

Madrid 11 de Mayo de 1896.

Señor director de EL CORREO.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración:

El hecho realizado en San Sebastian por una compañía dramática, de representar la comedia *Marta del Carmen* sin el permiso de su autor, y simulando un ensayo general con asistencia de todos los espectadores que habían acudido para ver otra obra, nos obliga á molestar la atención del público, para poner en claro un concepto erróneo respecto á la intervención que en el otorgamiento de permiso para la ejecución de las obras teatrales se atribuye á los editores.

Estos no son, generalmente, sino administradores del autor, y cumplen las órdenes de éste, lo mismo cuando autorizan que cuando prohíben.

Nos importa mucho hacerlo constar así, para que las Empresas teatrales respeten como deben el derecho incontestable del autor, en cuanto se refiere á sus obras, y para que no se ignore, por quien tiene obligación de saberlo, que cuantas medidas se adopten, lo mismo para prevenir que para remediar ciertos abusos, proceden siempre del acuerdo tomado por los autores.

Aprovechan éstos la ocasión presente para protestar con la mayor energía contra el hecho inculcable antes citado, y manifiestan su decisión de defender sus derechos por cuantos medios les concedan las leyes.

Agradeciendo á Vd. la inserción de estas líneas, quedan suyos afectísimos seguros servidores que s. m. b.—Manuel Fernández Caballero.—Ruperto Chapl.—Miguel Ramos Carrion.—José Echeagaray.—Felipe Pérez y González.—Vital Aza.—Eduardo de Lustedo.—Manuel Nieto.—Juan José Herranz.—Valentín Gómez.—Joaquín Diez.—Javier de Burgos.—Vicente Colorado.—Miguel Echeagaray.—Tomás Breston.—Mariano de Vega y Maestre.—Félix G. Llana.—Leopoldo Cano.—Engenio Sellés.—Ricardo de la Vega.—Francisco Florez y García.—José Feñó y Codina.

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Hoy se inaugurará la Exposición del Circolo de Bellas Artes que se ha instalado en el Palacio de Cristal del Retiro, y en la cual figuran obras de Villegas, Ferrant, Sala, Alvarez, Benlliure, Moreno Carbonero, Irujo, Francés, Plá, Nin y Tudó, Jadraque, Jimenez Aranda, Madrazo (D. Ricardo), G. Sa, Muñoz Luena, García Ramos, Mejía, Hisspieto, Masiera, Ugarte, Maura, Saint-Aubin, Morelli, García Menoia, Paradis, Campuzano, Espina, Bertodano, Lharly, Hidalgo de Caviedes, Garmelo, Armesto, Bernuete, Barruso, Bilbao, Arredondo, Iniesta, Guillen, Martínez Abades, Villosa, Monleon, Llaneces, Varela Sartoris, Villegas Brieve, Ramirez, Pinazo, Saenz, Santa María, Urquiolá, Valcorba, Vaamonde, Tordesillas, Antonio de la Torre, Perez Valluerca y muchos más.

En la sección de escultura se admira también un magnífico busto de Sarasate, debido al cincel de Mariano Benlliure, y varias caricaturas, hechas en barro, por Oliver.

Ya daremos cuenta á nuestros lectores de los cuadros más importantes que figuran en la citada Exposición.

LA 'GACETA,'

La de hoy publica el discurso de la Corona y dos reales órdenes de Guerra, dando gracias al Ayuntamiento de Peñaranda de Braçamonte (Salamanca), y á la Diputación provincial de Zamora, por el socorro que conceden á las familias de los reservistas llamados á las filas.

EL CRIMEN

de la calle de García Paredes.

La policía, que posee ya las señas detalladas del sugeto, trabaja todos los días hasta bien avanzada la madrugada para desubrir una pista, con la que espera dar en breve.

Vicinos de la casa de la calle de García de Paredes, matuteros y amigos del criminal, han suministrado noticias que pudieran dar buen resultado.

Han sido registradas varias casas y hospederías, donde suelen albergarse gentes de mal vivir.

Se cree que el ex cargador de pellejos de vino, no haya podido ausentarse de la corte, por carecer de todo género de recursos monetarios, y que caso de caminar á pié, caería en poder de la Guardia civil.

Por estas razones, se cree que Basilio sea capturado de uno á otro momento.

UN CHOQUE.

ARCEL 11.—Un tren especial que conducía dos compañías de tropas que iban á embarcarse en este puerto con rumbo á Madagascar, sufrió anoche un choque entre Adelia y Vosoubainau. Cinco oficiales resultaron muertos y tres heridos y unos 30 soldados, y todos los empleados del tren también heridos.

ARCEL 11.—La circunstancia de haber muerto cinco oficiales y ningún soldado en el siniestro ferroviario de anoche, tiene fácil explicación, por ocupar la oficialidad el primer coche á la cabeza del tren.

El choque fue debido á que por un error se había dado la salida á dos trenes que marchaban en sentido opuesto en una línea de vía única.

La lluvia y la niebla impidieron que los maquinistas de uno y otro tren pudieran advertir en tiempo oportuno el peligro, ocurriendo la catástrofe sin que pudiera evitarse.—*Fabra.*

TELEGRAMAS

Las elecciones en Francia.

PARIS 11.—Se ha verificado el escrutinio de las elecciones, que resultaron anuladas, por no reunir los candidatos el número de votos exigidos por la ley.

En las elecciones municipales de París han resultado triunfantes cinco republicanos progresistas, 11 radicales, tres radicales socialistas y nueve socialistas. Veintidos de los antiguos consejeros han resultado reelegidos, y seis los son por vez primera.

El Consejo municipal continúa con una constitución análoga á la precedente.

El brindis de un Emperador

FRANCOFORT 11.—Contestando el Emperador Guillermo al brindis del burgomaestre de esta ciudad, rindió escríno tributo á la memoria de su abuelo, é hizo entusiasta elogio del ejército alemán, que durante veinticinco años ha dado la paz á Europa, y que ha de permitir, obedeciendo á sus personales esperanzas que el imperio pueda desarrollarse durante un largo periodo de paz y de seguridad.

El cólera.

EL CAIRO 11.—En esta población han ocurrido 23 invasiones y 16 defunciones de la epidemia cólerica. En Alejandría, un caso.

Los fondos de la Deuda egipcia. ALEJANDRÍA 11.—Se ha aplazado nuevamente la vista del asunto referente á la extracción de fondos de la caja de la Deuda egipcia.

Los duques de Nájera.

VIENA 11.—El duque de Nájera, embajador extraordinario del Rey de España en las fiestas de la coronación del Czar, y su distinguida esposa, están siendo objeto en esta capital de señaladas muestras de consideración y simpatía.

El archiduque Raniero dió el sábado último un banquete en honor de los mismos, y ayer les dió otro en la Embajada de España en esta capital.—*Fabra.*

Italia en Africa.

ROMA 12.—Un despacho de Massauah anuncia que han comenzado á salir para Italia parte de las tropas de aquella colonia destinadas á ser repatriadas.

Motin de estudiantes.

RIO-JANEIRO 12.—Se han producido serios disturbios en la Escuela politécnica de esta ciudad. Numerosos grupos de estudiantes á los gritos de ¡muera la Monarquía! y ¡viva la República! han atacado á los profesores á quienes se conceptuaba como poco afectos á las instituciones vigentes, lastimando á varios de ellos y amenazando al director. Reina grande efervescencia; pero se espera que el orden quedará pronto completamente restablecido, castigándose á los revoltosos.—*Fabra.*

AL MENUDEO

Rendición papal.

ZARAGOZA 11 (5 45 tarde).—El Arzobispo Sr. Alda ha recibido un telegrama de Roma, por medio del cual Su Santidad el Papa Leon XIII da la bendición á los peregrinos que vinieron de Madrid á visitar á la Virgen del Pilar.

El batallón de Filipinas.

Están ya terminados en el ministerio de Marina los trabajos de organización del batallón de infantería de Marina para las islas Filipinas, habiéndose acordado que solo contribuya el departamento de Cartagena para el contingente de las clases de tropa del expresado batallón, y los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena en lo que respecta únicamente á jefes, oficiales y clases.

Bandidos.

Segun noticias de Igualeja, pueblo de la

Serranía de Ronda, parece que la Guardia civil ha tenido un encuentro con tres criminales.

Al intimarles la rendición, los bandidos hicieron armas contra la Guardia civil, cruzándose entre ambas partes más de cuarenta disparos, y logrando darse á la fuga los criminales despues de herir levemente en la cabeza al guardia Osana.

Ha sido detenido en el pueblo como sospechoso Jerónimo Cruz Acevedo, en cuya casa encontraron tres armas de fuego, para cuyo uso carecía de licencia.

Una condena.

Conforme con el veredicto del Jurado, la Audiencia de Barcelona ha condenado á cadena perpetua á Pedro Cortina Pujol, que en venganza de la rotura de un cántaro estranguló á un pastorcillo de diez años de edad, llamado Alfonso Rossell, mientras éste dormía sobre un monton de yerba.

Voluntarios aragoneses.

Convocada por el Arzobispo de Zaragoza, se celebrará hoy en aquella capital una junta magna para tratar de la formación de un batallón de voluntarios aragoneses con destino á Cuba.

Consulta del Dr. Audet. Valverde, 11.

LOS TRAJES DE LA DUQUESA DE NÁJERA.

Leemos en *Le Gaulois*, de París:

«Con motivo de las fiestas que se preparan en Rusia, en nuestros tiempos parisenses se nota una actividad prodigiosa. El lujo, el gusto de nuestros grandes moñstros ha producido maravillas que merecen ser consignadas. Multitud de blasonados carruajes se estacionaban ayer tarde delante de la casa de los Sres. Worth, donde las damas y las aristocráticas y más distinguidas se reunieron para admirar la exposición de *toilettes* destinadas á la duquesa de Nájera, que acompañará á Rusia á su marido, el duque de Nájera, enviado como embajador extraordinario para representar á la Reina Cristina de España en la coronación del Emperador Nicolás II.

No podía elegirse una embajadora más encantadora, en un país donde la gracia es las mujeres es tradición. La duquesa de Nájera posee, en efecto, el tipo más puro de la belleza de las españolas, de las cuales tiene los hermosos ojos negros, el color animado, unidos á esa distinción plena de gracias naturales que es privilegio de las mujeres de su clase.

Para la ceremonia de la coronación, la embajadora llevará un traje de raso color de rosa y manto de éorte de terciopelo del mismo tono con cola cuadrada rodeada de un admirable bordado de plata estilo Luis XV y salpicado de brillantes y esmeraldas.

Este riquísimo adorno es una maravilla de ejecución. Armoniza deliciosamente con el tono fresco y delicado del terciopelo rosa. El mismo bordado es abujá alrededor de la falda de raso, sube formando delante y se continúa en el cuerpo escotado adornado éste de un encaje de aplicación. En las mangas una cascada de muselina de seda. Las más ricas alhajas acompañan esta *toilette*, los hilos de perlas entrelazándose á los de brillantes.

La duquesa llevará la corona heráldica de nueve flores, hecha con una magnificencia y un arte exquisito por un joyero de Madrid, regalo de valor inestimable que el duque de Nájera ofrece á la duquesa para perpetuar en su familia el recuerdo de esta gran solemnidad.

Como cada día habrá una nueva fiesta, la duquesa de Nájera llevará una de las noches de gala un nuevo manto de corte de terciopelo de Génova azul celeste; sobre fondo de raso se destacan grupos de horntañas verdaderamente cuajadas de brillantes. Dibujo verdaderamente de hadas y que solo pueda compararse á las gotas del rocío.

Este maravilloso manto está forrado de raso lila y acompaña á un traje de raso lila sobre el que se ve una lluvia de estrellas sobrepuestas, de crespon azul celeste mezcladas con algunos *soies* bordados en plata.

El manto está sujeto en la espalda por un grupo de plumas azules, se apoya ligeramente en la cintura, y cayendo graciosamente, se alarga y ensancha en todo su esplendor, midiendo más de cuatro metros de largo. Con esta *toilette*, aderezo de perlas, turquesas y brillantes.

El mismo manto podrá llevarse con un traje de raso gris plata cubierto de un bordado de brillantes, con cuerpo adornado de *point d'Alençon* y grandes ramos de lilas de Persia. Aderezo de flores de brillantes para acompañarlo.

Estas *toilettes* están reservadas para las recepciones de gala, y puede decirse que su elegancia sobrepaja á la riqueza.

Para las otras fiestas, la embajadora lleva más de 20 trajes de diferente género; pero teniendo cada uno de ellos esa gracia esencialmente parisienne. Citaremos como traje de *soirée* una *toilette* de damasco boton de oro orlada de flores de lirios violeta con mangas de encaje muy vaporoso y flores. Para adorno de cabeza lleva un lirio enorme con algunas hojas, montado como una corona heráldica.

Otro traje de raso verde, sumamente pálido, con grupos de rosas *malmaison*, cubierto de un velo de tul bordado de lentejuelas de plata. El cuerpo y las mangas, muy vaporosas, están igualmente adornados de flores. Diadema y collar de rubies.

Otro traje es enteramente blanco de brocado, cuyo dibujo es de una riqueza y un gusto especiales. Adornos de plumas blancas y *marabouts*; aderezo de perlas.

Traje de raso *aurora* adornado de *point d'Alençon* con mangas de muselina de seda *aurora* plegada. Aderezo de zafiros y brillantes.

Otro traje de raso blanco, cubierto de tul blanco y plata adornado de Chantilly y largas guirnaladas de rosas rosa con sus hojas. Otra *toilette* de raso blanco. Cuerpo á la *Diane* con mangas de tul de *Malines* muy vaporosas, cubierto de encaje antiguo de Venecia, cuajados de brillantes y multitud de camelias blancas y rosas.

Como abrigos de baile, uno muy largo con cola de raso blanco plegado acordeon, pelerina y forro de muselina de seda blanca muy espesa. Otro *Pompadour*, fondo de raso crema cuajado de clavetes de terciopelo de colores, adornado de encajes y gasa crema.

Entre los vestidos de día para visitas, *garden-parties*, etc., etc., etc., citaremos un traje de *gró de Tours* lila claro con aplicaciones de encaje, formando picos alrededor de la falda y delantal. Cuerpo con grandes pliegues de gró y bordados en el delantero sobre muselina de seda. Mangas y espalda adornadas como la falda. Sombrero forma toque de violetas de Parma y rosas.

Otro traje de seda *Pompadour*, fondo azul pálido cubierto de muselina de seda azul. Alrededor de la falda lleva un volante de muselina. Cuerpo *Pompadour*, cubierto de muselina azul con tirantes de Malines. Sombrero grande de paja *rosada* adornado de Malines, un ave del paraíso verde y geraneos rosa.

Traje de *soirée* gris claro, con entredoses de encaje. Cuerpo ajustado, con encajes y grandes solapas de terciopelo más obscuro. Sombrero *toque* de paja café, adornado de pequeños grupos de *muquets* formando corona, y *fosas du Roi*.

Traje de terciopelo tornasol azul cereza, con adornos de azabache. Otro de terciopelo gris plata bordado de acero. Otro traje de raso verde con cintas de raso negro.

Y, en fin, para terminar estas magnificencias, un delicioso *dehabillé* de crespon de China rosa, con grandes mangas y delantero de muselina de seda rosa muy ligera, adornado de *Valenciennes*, amarillentos por el tiempo, *toilette* con la cual la encantadora embajadora podrá, quizá, entregarse á algunas horas de reposo.

El duque de Nájera ha hecho restaurar un antiguo coche de gala del conde de Santamarca, y que es una hermosa muestra de lo que se usan en la corte española.

Innumerables ejemplares de objetos de plata, muebles, arneses, han salido para San Petersburgo, acompañados de numerosos servidores, y nada ha perdonado el embajador extraordinario de la Reina Cristina para representar su país en estas fiestas memorables.

Y cuando á esto se añada que el duque de Nájera ha querido sufragar por su cuenta todos los gastos inmensos que representa tal atarde de lujo, podremos rendir homenaje al orgullo patriótico verdaderamente digno de un gran señor, que se complace en semejantes circunstancias en recordar el fausto esplendoroso de los embajadores más famosos de la corte de España.

La Reina Isabel, acompañada de la duquesa de Nájera y de su hija de honor, ha querido ir á admirar por sí misma todas estas maravillas, como también la duquesa de Mandas, embajadora de España, y multitud de personalidades de la sociedad elegante.»

EL FERROCARRIL TRANS-ASIÁTICO

Esta importante vía militar, recientemente terminada por Rusia, merece fijar, siquiera brevemente, la atención de nuestros lectores.

La longitud total de dicha vía, trazada de

EDICION DE LA NOCHE SENADO.

Abrese la sesión á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Elduayen. (En el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Marina. En los escaños bastante número de señores senadores. En las tribunas escasa concurrencia.) Leída y aprobada el acta de la anterior, se da lectura de la lista de señores senadores, y se entra en la

ORDEN DEL DIA.

Se procede, despues de la lectura de los artículos pertinentes, á la votación de cuatro secretarios interinos, resultando elegidos:

Primer secretario, el Sr. de Rubianes, por 154 votos de 155 senadores que han tomado parte en la elección.

Segundo secretario, señor duque de Vista-Hermosa, por 148 votos.

Tercer secretario, señor conde de la Encina, por 148 votos.

Cuarto secretario, señor vizconde de los Asilos, 148 votos.

Toman posesion de sus puestos los electos, y el presidente propone un voto de gracias para los que los desempeñaron hasta ahora, que es aprobado por unanimidad.

Por 143 votos son elegidos para formar la comision permanente de actas, los señores Concha Castañeda, conde de Guendulain, Casado (D. Julian), duque de Terranova, conde de Estéban Collantes, Groizard (don Alejandro) y Romero Girón.

El PRESIDENTE suspende la sesión por media hora para que la comision de actas se reuna y estudie las de los señores Concha Castañeda y Casado, individuos de la comision.

A las seis y treinta y cinco minutos se reanuda la sesión, dándose lectura al dictamen de la comision de actas sobre las de los senadores expresados en el párrafo anterior.

En dicho dictamen, despues de manifestarse que se han resultado en sentido afirmativo las dudas que existían respecto á si la comision de actas podia entender desde luego en las de los senadores que á ella pertenecen, de acuerdo con el precedente de un caso análogo, ocurrido en 1883, se propone al Senado la proclamación de los señores Concha Castañeda y Casado.

El Senado acuerda la urgencia de la discusión de dicho dictamen: el presidente le señala como orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesion de hoy.

A la una menos cuarto el Sr. Cabezas, presidente de la mesa de edad, abre la sesión.

El SECRETARIO (Sr. Cánovas Varona) lee los artículos referentes al caso.

(En los escaños muchos diputados. La minoría liberal ocupa los escaños que en las anteriores Cortes ocupaban los conservadores.)

En los bancos de la extrema izquierda, en que antes se sentaban los republicanos, lo hacen hoy el Sr. Silveira y sus amigos; los carlistas, en los escaños de siempre; en el

mano maestra, entre San Petersburgo y Vladivostok no alcanza más de 9.876 ver-tas ó 10.500 kilómetros.

El Trans-pacífico, que va de Nueva-York á San Francisco de California, no tiene, con mucho, tanta longitud; y el Trans caspiano no pasa de 1.341 kilómetros.

Una de las obras más interesantes que se están terminando en el ferro-carril Transasiático que nos ocupa, es el puente sobre el Irtych, á su llegada á Omsk.

Es el segundo de los dos grandes puentes metálicos que han debido montarse en la primera sección de la Siberia occidental que la constituyen 1.494 kilómetros, que son los que separan Tchelabinsk de Tomsk.

El puente, como decimos, está á punto de terminarse, á pesar de las inmensas dificultades que han tenido que vencerse para darle las condiciones estáticas y de resistencia propias de las obras metálicas, pues dicho puente se ha construido en medio de los grandes frios siberianos, con el hielo que en gruesa capa cubre el cauce del río y sin contar con los materiales á mano, ya que no existen piedras ni roca en las inmensas llanuras del Obi y del Irénissei.

Los ingenieros rusos han vencido tan múltiples obstáculos, importando del Ural 3.770 metros cúbicos de granito, labrado ya para las pilas y al mismo tiempo de Semilarsky y de Consky la piedra calcárea y granítica destinada á la masa interior de la obra, en la que se han gastado además 7.930 toneladas de cemento Portland, procedente de la fábrica de Glookhozersky que es un suburbio de San Petersburgo.

Las columnas del puente sobre el Irtche se elevan 15 metros del suelo y la armazón metálica pesa 4.127 toneladas, fabricadas en la fundición rusa de Wotkin.

Para activar los trabajos de tan importante obra, los ingenieros tuvieron necesidad de construir un camino de hierro provisional que pasa sobre el hielo del río, cuya costra ha resistido perfectamente durante un año los enormes pesos de la vía y de los materiales, puesto que empezaron los trabajos el 15 de Julio de 1895 y han terminado satisfactoriamente el 23 de Febrero último, habiéndose efectuado el 16 de Marzo próximo pasado las pruebas de resistencia reglamentaria, bajo la inspección del sabio ingeniero ruso Béleliobsky.

La dirección del puente, que honra á las construcciones rusas, ha sido confiada á los ingenieros Malignev, Zalouky y Olchevsky, muy conocidos por sus talentos en las altas esferas de San Petersburgo.

El ferro-carril trans-asiático se ha completado también entre Omsk y Tomsk (892 kilómetros) y entre Tomsk y Krasnotarsk (593 kilómetros), de suerte que los rails se hallan colocados en una extensión de 4.260 kilómetros más allá de Europa.

Tal es la obra magna realizada por Rusia, que reviste no sólo un interés general, sino un avance extratéjico de primer orden hacia el corazón de Asia.

banco azul los Sres. Cánovas, Cos Gayón, Linares Rivas, Castellano y Navarro Reverter; las tribunas vacías, solo en la pública se observa algun que otro aficionado al sport parlamentario.)

Se procede á la votación de presidente de la mesa interina, resultando elegido don Alejandro Pidal y Mon, por 253, de 256 votantes, teniendo un voto el Sr. Silveira, otro el Sr. Suarez Inclán, y una papeleta en blanco.

En la elección de vicepresidencias quedaron designados: para la primera, el Sr. Lantres, por 223 votos; para la segunda, el señor García Aliz, por 169; para la tercera, el Sr. Bergamín, por 136, y para la cuarta, el señor marqués de Teverga, por 79.

También obtuvieron un voto el Sr. Romero Robledo y otro el Sr. Gaizte Holguin.

Han tomado parte en la votación 262 diputados. El escrutinio de la votación de secretarios da el siguiente resultado: Primero, señor conde de Moral de Calatrava, 177; segundo, señor marqués de Valdeiglesias, 170; tercero, señor conde de San Luis, 113, y cuarto, Sr. García Prieto, 73.

Esta votación causa sorpresa, porque el marqués de Valdeiglesias iba propuesto para primer secretario.

Llama también la atención, que se tarde algun rato en publicar el escrutinio, acercándose entonces á la mesa el señor conde de Xiquena.

Al fin se publica el escrutinio, en la forma que dejamos dicho.

Tomó posesion la mesa interina, y seguidamente

El Sr. PIDAL dirigió la palabra al Congreso, dando gracias por la prueba de consideración que se le había dado eligiéndole presidente interino.

Expresa despues al Congreso que, al empezar las tareas parlamentarias en estas difíciles circunstancias, pide á todos gran templanza y sobriedad en la palabra, si bien esta advertencia no es preciso, por cuanto todos son maestros de la palabra.

Lo que aquí se diga—añade—ha de transmitirse enseguida y conocerse, por lo tanto, en todas las naciones, y conviene dar un ejemplo de nuestra severidad y alteza de miras en cuantas cuestiones discutamos.

Dedica un saludo cariñoso al ejército de Cuba que tan brillante campaña viene haciendo, y termina confiado en que todos los diputados le han de ayudar en la misión difícilísima que le ha confiado.

Propone un voto de gracias para la Mesa de edad, y hecha la pregunta por un secretario, es acordado por unanimidad.

El Sr. CABEZAS dá las gracias.

Se procede á la votación de la comision de actas, resultando elegidos

La cuestion "Competitor,"

WASHINGTON 11.—Via cable Londres-Bilbao. —El departamento de Estado (ministerio de Negocios extranjeros) ha declarado oficialmente, según se asegura, que a los norteamericanos presos a bordo de la goleta *Competitor* no se les han otorgado los derechos estipulados en el art. 7.º del tratado de 1795, y que por lo tanto mantiene dicha afirmación.

La prensa inglesa.

LONDRES 12.—Los periódicos de esta mañana publican extensos despachos de Madrid y Nueva York sobre la cuestion del *Competitor*, y casi integro el discurso de la Corona. Aunque algunos incurran en errores y apreciaciones falsas sobre los asuntos de Cuba, en general se muestran favorables a España aprovechando las circunstancias actuales para expresar sus simpatías.—*Fabra.*

LA PRENSA FRANCESA.

En favor de España.

PARIS 12.—Casi todos los periódicos franceses, habiendo del último incidente entre España y los Estados Unidos, publican artículos muy favorables a la nacion española, a la cual dedican frases de sincera simpatía, rindiendo al propio tiempo tributo a la causa de la justicia.

El *Journal* califica de verdadera monstruosidad al proceder de los Estados Unidos, proveyendo de armas y municiones a los insurrectos cubanos ó impidiendo el castigo de los culpables mientras alardea de neutralidad.

Dice que es necesario que las naciones europeas se pongan de acuerdo, a fin de que no se establezca un precedente cuyas graves consecuencias están al alcance de todo el mundo.

El *Figaro* se pone también resueltamente al lado de España, declarando que Europa no puede permitir que se sancionen con su indiferencia ó su egoísmo los procedimientos de los Estados Unidos respecto a la cuestion de Cuba.

El *Soleil* dedica un notable artículo al mismo asunto, para protestar con energía, en nombre de los más rudimentarios principios de justicia, contra la inmisión de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba, asuntos que incumben única y exclusivamente a España, por ser como son de índole interior. Añade que si a consecuencia de la ineficaz conducta de los yankees España perdiese la isla de Cuba, el golpe sería terrible, no solo para dicha nacion, sino para la justa y natural influencia de Europa en América.

El *Matin* se distingue principalmente por el calor y gallardía con que defiende a España de los ataques é irritantes procedimientos yankees respecto a la cuestion cubana.

Manifiesta que toda Europa se unirá para protestar como se merece contra la intervención de los Estados Unidos en Cuba.

Los periódicos ingleses.

LONDRES 12.—El periódico *The Times* dice que el gobierno español ha obrado prudentemente consistiendo en revisar el proceso formado a los filibusteros del *Competitor*, y que reconocerá que la pena de muerte no es necesaria cualquiera que sea la culpabilidad de aquellos.

Dicho periódico aconseja a España como conveniente el hacer concesiones a los cubanos.

El *Morning Post* aconseja a España que aproveche las simpatías con que cuenta en el mundo para pedir a los Estados Unidos que cesen en la proteccion que dispensan a los filibusteros.

El *Daily Graphic* dice que el asunto de la *Competitor* tiene semejanza con la intencion del doctor Jameson; pero que éste al acometerla lo hacia sin autorizacion de Inglaterra, en tanto que los Estados Unidos conocen perfectamente los manejos filibusteros. El citado periódico tributa a la vez elogios al gobierno español por haber consentido en la revision del proceso.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

DE LA «AGENCIA FABRA».

Buques desarmados.

LONDRES 12.—Van a ser desarmados la mayor parte de los buques de la escuadra volante formada en Enero último.

Dimision.

LONDRES 12.—Telegrafian de la ciudad

del Cabo haber presentado la dimision de su cargo el Sr. Daw, agente inglés en Pretoria.

El Sr. Valders.

BRUSELAS 12.—El Sr. Valders, jefe del partido socialista belga, ha fallecido. Era uno de los hombres que más han contribuido a la prosperidad y desarrollo de dicho partido en Bélgica.—*Fabra.*

FIRMA DE LA REINA

Hoy por la mañana ha puesto a la firma de S. M. la Reina, el ministro de Hacienda, los siguientes decretos:

Adicionando el art. 2.º del real decreto de 21 de Noviembre, en el sentido de que las mercancías tarifadas en la partida 5.ª, números 251 y 252, satisfagan a razon de cinco céntimos el arbitrio para la edificación de la Aduana de Barcelona.

Aprobando el pliego de condiciones para contratar la impresion de las Estadísticas del comercio exterior, incluido el papel correspondiente, a los años del 95 al 99.

El ministro de la Gobernacion ha puesto a la firma varios asensos reglamentarios en el cuerpo de Telégrafos.

AYUNTAMIENTO

Junta de asociados.

Presidida por el señor conde de Montarco, ha celebrado esta tarde sesion la Junta de asociados, dándose cuenta de una mocion del alcalde, aprobada por el Ayuntamiento, relativa a que puedan suprimirse, cuando se crea oportuno, los derechos de consumos por el pan elaborado en las afueras.

La Junta felicitó al señor alcalde por su acertada medida, y se levantó la sesion.

El alcalde y los mercados.

Una comision de industriales, establecidos en la Plaza de la Cebada, han estado esta tarde en la Alcaldia presidencial, a fin de rogar al señor alcalde que haga todo lo posible por terminar cuanto antes el expediente formado al contratista del mismo, del cual ya hemos dado noticia.

El señor conde de Montarco manifestó a los comisionados que pasará su instancia a la comision de Hacienda, que es la que está instruyendo dicho expediente, para si resultan probados los abusos denunciados, resolver en justicia, y que él no podía ser nunca tachado de apasionado por el contratista, pues apenas habia tomado posesion de la alcaldia, dió el decreto tan aplaudido por todos, para impedir que se cobrasen en los fletatos los derechos de mercado, con lo cual demostró que en lo que estaba de su parte se puso del lado de la razon y de la justicia.

Añadió que él es partidario de que la comision termine cuanto antes el expediente, pero que éste tiene sus trámites, y hay que llevarlos.

LA INDEMNIZACION DE MARRUECOS

El ministro de Hacienda ha recibido esta tarde un telegrama del presidente de la comision que ha marchado a Marruecos a recoger el último plazo de la indemnizacion, comunicándole que se ha terminado la liquidacion, y que tan pronto como cese el temporal marcharán a Mazagan a hacerse entrega del dinero.

En el mismo telegrama se dice que los moros entregarán unos 68.000 duros en oro y el resto en plata y letras sobre París.

S. M. el Rey, acompañado del hijo menor de los condes de Caserta, ha paseado en coche cerrado por la Casa de Campo.

La cuarta secretaria del Congreso.

Al proclamarse ayer, en el Senado, en la comision nominadora de los liberales el principio de la reeleccion, no pudo cumplirse a la letra, porque el Sr. Alonso Martínez viene empatado con su contricante, y porque el Sr. Gualon declinó aceptar la secretaria, en atencion a sus ocupaciones de letrado.

Error padeido.

Por errata de imprenta se habló anteayer en EL CORREO de la muerte del conde del Villar, cuando claramente queriamos referirnos a la del señor conde del Pilar.

Por fortuna el señor conde del Villar goza de excelente salud.

Han llegado a esta capital, procedentes de Sevilla, los señores condes de los Andes, acompañados de su bella hija, proclamada

reina de la fiesta en los últimos juegos florales allí celebrados.

BALANCE DEL DIA

Las tareas de las Cámaras nuevas, en el primer día de sesion, se reduce, como saben nuestros lectores, a votar los cargos de la Mesa interina, y a elegir las comisiones de actas y de incompatibilidades, con la diferencia de que para la Mesa, el Senado está sólo los secretarios, pues a la Corona están reservados los cargos de presidente y de vice-presidentes.

Son operaciones lentas y pesadas, en el Congreso especialmente, porque siendo la votacion por papeletas, votando uno a uno los diputados, y resultando pesado el escrutinio, se emplea mucho tiempo en la maniobra.

Todo ha salido como estaba presupuesto, salvo que en el Congreso ha resultado un poco modificado el lugar de los secretarios, bajando el señor marqués de Valdeiglesias del primero al segundo lugar.

Los liberales han influido en este resultado, por estimar que *La Epoca* los maltrata, y maltrata a su jefe con tanta injusticia como desconsideracion.

Ha contribuido también a este resultado que las papeletas repartidas en Gobernacion dejaban poco margen entre los secretarios ministeriales, y a que observando los amigos del señor conde de Moral de Calatrava que votaban varios conservadores solamente la candidatura del marqués de Valdeiglesias, por su parte se defendieron como pudieron.

Además de los liberales, la mayor parte de los silvelistas tampoco votó al marqués de Valdeiglesias.

Estas son, al menos, las explicaciones que hemos oido en los pasillos del Congreso.

El discurso del Sr. Pidal al dar gracias ha sido elocuente y sobrio.

Tuvo una nota dominante: la de que debe usarse de la palabra con sobriedad.

Dudamos, sin embargo, que consejo tan cuerdo sea atendido.

No obstante el anuncio de varios periódicos, han resultado elegidos para la comision de actas los Sres. Poveda y Linares (D. Maximiliano).

Seguramente estos nombramientos darán lugar a una viva controversia cuando aquella se reúna, porque en el acta del Sr. Poveda, por Alicante, consta un acta notarial enviada al Congreso por el ministerio de Gracia y Justicia, de la cual resulta que el presidente de una sesion resistió la intervencion de un notario y aun lo mandó detener, no obstante presentarse el notario con su medalla y con su título.

Y en el acta de Betanzos, que trae el señor Linares, consta que en una sesion se hizo la eleccion estando solo presente un interventor y el secretario del Ayuntamiento.

Ambas protestas caen de lleno en la definicion de gravedad establecida en el reglamento.

Al reunirse la comision de actas no piensan los liberales suscitar ninguna cuestion sobre la presidencia, no obstante reunirse en ella cinco ex-ministros, dejando que los ministeriales elijan por mayoría a quien crean conveniente.

Con referencia a noticias del ministerio de Marina, se ha dicho hoy que han sido detenidos dos reos más de los que vanian en la *Competitor*, y que sin duda se ocultaron el día del apresamiento.

También hemos oido en los círculos de hombres de negocios, que de los 20 millones del segundo plazo de la operacion de crédito, solo se han cubierto siete, teniendo que suplir el resto el Banco de España.

En algunos círculos jurídico-militares hemos oido mostrar extrañeza de que haya sido el gobierno, y no el Consejo Supremo de la Guerra, quien ha pedido la causa de la *Competitor*.

A las siete de la tarde se ha reunido la comision de actas del Congreso para principiar su labor.

Créese que para la sesion de mañana podrá presentarse la primera lista de actas limpias, que no bajarán de doscientas.

BOLSA

NOTIZACION OFICIAL DEL 12 DE MAYO DE 1896

COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Últimos precios

	Día 11	Día 12	Diferenci.
4 0/0 perpét. int. c.	62 50	62 75	+ 0 25
id. id. id., série K.	62 45	62 80	+ 0 35
id. fin mes.....	62 40	62 70	+ 0 30
id. fin próximo.....	62 40	62 70	+ 0 30
4 0/0 perp. ext. c....	74 30	74 70	+ 0 40
id. fin mes.....	74 20	74 70	+ 0 50
id. fin próximo.....	74 20	74 70	+ 0 50
4 0/0 amortizable....	76 85	76 40	+ 0 05
Billetes Cuba 1896.	85 00	86 80	+ 1 80
Billetes Cuba 1890.	73 00	73 50	+ 1 50
Banco de España.....	373 50		
Banco Hipotecario.			
id., obligacion 5 0/0			
id., cédulas 5 0/0.....	103 00	103 25	+ 9 25
id., cédulas 4 0/0.....	99 10		
Compañía Arrenda-			
teria de tabacos.	171 25	173 50	+ 2 25

Cambios sobre el extranjero.

PARIS

A la vista 13 80 por 100 bonos de papel. A 8 días vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 29,93 ptas. A 8 días vista, idem, 00,00. A 60 días vista, idem, 00,00. A 90 días fecha, idem, 00,00.

Paris 12 (12:05 tarde).—4 por 100 exterior 62'88.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Ha presentado mejor aspecto la contratacion.

Los cambios de los efectos públicos han recuperado de 80 a 35 céntimos de la baja que ayer sufrieron.

Sin embargo, no se ha visto gran empeño en la demanda, a juzgar por el movimiento del mercado.

Las operaciones del día puede decirse que se han limitado a realizar las diferencias de los que ayer compraron y hoy han vendido con la ventaja consiguiente.

La indecision y la duda, así como impresiones poco favorables para la mejora de los fondos, continúan dominando y son un obstáculo por ahora para el desenvolvimiento de los negocios.

Ha mejorado el cambio internacional, en relacion con el curso de los efectos públicos; los francos se han cotizado con el beneficio de 18 90 y 18'80 por 100, y las libras esterlinas a 29'93 pesetas una en cheques sobre Londres.

El 4 por 100 interior al contado se ha cotizado a 62'80 y 75 en partida, y a fin de mes de 62'50 a 62'75, cerrando a 62'70, y quedando despues papel a 62'65.

El 4 por 100 exterior al contado y fin de mes de 74'60 a 74'70.

La Deuda amortizable a 76'40, cambio único en partida.

Los billetes de Cuba de 1896 han subido 1'80 por 100; esto es, se han cotizado de 86 a 87 por 100, terminando a 86'80.

Los de 1890 a 73'40 y 73 50.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario a 103'25.

Las acciones del Banco de España no han sido objeto de negociacion.

Las de la Compañía de Tabacos a 173'75 y 50, quedando de nuevo en el primero de estos cambios.

Las acciones de la Compañía de Electricidad de Chamberi, primera serie, a 100'25.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes 62'65.

Bolsa de Barcelona.

BARCELONA 12 (2:50 tarde).

Interior, 4 por 100, 62'80.—Exterior, 4 por 100, 74'67.—Amortizable, 2 por 100, 00'00.

—Cubas, 1886, 86'75.—Cubas, 1890, 73'12.

—Nortes, 25'90.—Colonial, 00'00.—Francia, 00'00.—Orense, 00'00.—Arenas.

DE LA «AGENCIA FABRA»

PARIS 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62'97, 63'06 y 63'25.—3 por 100 francés, 102'52.

LONDRES 12.—Exterior español, 62'75.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar a sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Gibraltar: Langer, Arsenal, 15.—Guadalajara: Felicia Blecusa, Pez, 14 y 16, segundo.—Orense: Generosa Freira, Caba-

llero Gracia, 15.—Toro: Farmacia Pascual, Cava Baja.—Gijón. F.: Fernando Camarero, Sevilla.—Palma: Carlos Minguez, Montero, 30.—Santander: Vega, empujado Obras públicas.—Manuel Pelion, Jesús María, 47.—Toledo: Josefá Hernandez, Atocha, 61, principal.—Orense: Gaspar, Barquillo, 13, bajo.—Cartagena: Angela Varea, Concepcion Jerónima.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 13º sobre 0. A las doce de la tarde, 19º sobre 0. A las cuatro, 17º sobre 0. La máxima fué de 21º sobre 0. La mínima de 10º sobre 0. El barómetro marca 703.—Variable.

Las pastillas de Vichy-Etat son a la vez un bombon por su gusto delicioso, y un medicamento por su eficacia contra los inconvenientes de una digestion penosa ó lenta, acidez ó pesadez del estómago, afectas a las personas delicadas. Tales propiedades curativas son exclusivas de las Pastillas de Vichy-Etat, fabricadas con la sal natural extraida en Vichy de los manantiales del Estado francés Céléstins, Hoptal y Grande Grille, cuyas propiedades digestivas conservan. Exíjase siempre las Pastillas de Vichy-Etat, vendidas en cajas metálicas selladas.

CANTARES.

Cuando al camposanto vayas bien puedes considerar en la fuerte que me espera, si me llegas a olvidar.

La mujer es cual las flores que suelen crecer lozanas, sin sospechar en qué manos irán a parar mañana.

El espejito no rompas porque marque tus defectos; pues quedarás tal cual eres y además.... sin el espejo.

A consolar a mi pena la alegría se acercó, y al ver lo profunda que era llorando se separó.

M. SERRANO DE ITURRIAGA.

CHARADA.

(REMITIDA.)

Prima cuarta considera el cristiano obligacion; es tercieta tela elegante, cuatro dos habitacion; la primera y la segunda notas musicales son, y el todo muchas imágenes que están en veneracion. X.

(La solucion mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: PAS TE LA DA.

Un señor extremadamente sordo entró uno de estos días en una tienda para comprar una trompeta acústica.

El comerciante sacó una, y colocándose la en el oido al comprador, le dijo con voz fuerte: —¿Oye Ud.?

El sordo permaneció impasible, y dijo: —Esa trompeta está atascada. Sacaron otra más energética y se aprobó con igual éxito: luego otra y otras también inútilmente.

—¿Dónde encontraré trompetillas para mí?—dijo el pobre señor muy afligido.

El comerciante escribió sobre un papel estos renglones: —¿Trompetillas? Caballero, Ud. necesita una charanga.

Un banquero opulentísimo casaba a su hija, y entró en un lujoso almacén de muebles.

—Enséñeme usted la mejor cama que tenga.

El mueblista le enseñó una riquísima y de gran precio.

—La necesito mejor—dijo el capitalista.

—Esta sirve para un rey.

—La quiero de más lujo.

—Entonces tendrá usted que ir al *The Funeral*.

—¿Las hay allí buenas?

—Sí, señor, tienen camas imperiales.

Mayo 12, FOLLETON DE EL CORREO (F. 24)

EL DIAMANTE DEL COMENDADOR PONSON DU TERRAIL

—Mas tú mismo me aconsejaste que no entrase allí jamás.

—Pues bien, ahora entrareis.

Juan, todo asombrado, miraba a Pandrillo.

—Cuando en aquella mansion no teniais sino enemigos, era muy prudente no hacerlos allí presente—continuó el intendente—pero ahora es cosa diversa: allí se halla la condesa, y ese es bastante motivo.

—Tu pise es de oro, Pandrillo, pero en verdad, ¿existe... el tal diamante?

—Existe.

—¿Puesto a que tú sabes dónde está,

—Tal vez....

—Quizá harías bien en indicármelo en seguida.

—Eso no, señor Juan.

—¿Y por qué razon?

—Porque juré al señor Comendador no revelar el secreto. Puedo, sin embargo, suministrar un indicio.

—Hablal—dijo ávidamente el mozo.

—El indicio es este—explicó Pandrillo:—el diamante está en un arca de hierro, el arca está sellada en una piedra, y si encontras el arca y la piedra, necesitarás proveeros de famosos instrumentos para sacar el diamante de semejante encierro.

—Apenas acababa Pandrillo de precisar este detalle, cuando resonó el paso de caballos en la pradera, a muy corta distancia.

—¡Calle!—dijo el intendente—hé ahí esos señores, el conde y vizconde de Maltvert. Si vos buscáis el diamante, ellos, por su parte, buscan un subterráneo....

—¡Hé, hé!—murmuró Juan.—¿Quién sabe si el subterráneo no encierra el arca?

Pandrillo no respondió; parecía absorto enteramente, contemplando las ondulaciones que la caña producía en el agua.

Solo que reía para consigo mismo, pareciéndole que Juan tenía asaz penetracion.

—¡Oh!—dijo, comprimiendo los latidos de su corazon.

—Pues bien; procurad que ella os ame. Lo demás irá por sí solo.

—Pero.... ¿de qué modo?

—¡Ah! ¡Diantre! Buscad como esas cosas se buscan.

—¿Yo daría por ella mi vida!

—¡Tararará! ¿Y que se adelanta con eso? Si por ella dais la vida, de seguro no llegaréis a ser su esposo. Buscad otra cosa. El amor viene por sí solo.

—¿Tú crees que ella podrá amarme?—balbució.

—Ciertamente.

—Pero ¿qué hacer? ¡Dios mío! ¿qué hacer?

—Yo, en vuestro lugar, reflexionádole bien, yo no haría absolutamente nada.

Juan se sentía estremecido de emocion, y miraba todo aturdido a Pandrillo.

—¿Te estás burlando, Pandrillo?

—¡Por cierto que no!.... Calle, me ocurre una idea.

Juan se puso a escuchar con atento oido.

—Yo buscaría el diamante y trataría de encontrarle. Sería un magnífico regalo de boda.... ¡Hein!

—Pero, ese diamante, ¿está dentro de la casa?

—Es probable.

X.

Los dos Maltvert pasaron al galope a cien pasos de Juan y Pandrillo, medio ocultos por un grupo de sauces, y no los percibieron.

El conde y su hermano eran grandes cazadores, y desde su llegada partian todas las mañanas con un picador y una tralla de ocho perros, que lo mismo cazaban la liebre que el jabalí.

Pero aquel día, despues de una noche de insomnio, Héctor de Maltvert no habia echado pié al estribo sino para buscar la calma al gran aire y trocar sus emociones por las de la caza, que todo cazador apasionado experimenta a cada accidente previsto ó imprevisto, a cada peripecia en las batidas del monte: quería desearchar la fiebre que abrasaba su frente y su alma.

Aquella sombría y misteriosa pasion que él habia concebido por la condesa, que se habia acrecido largo tiempo por la misma desesperacion y por la idea de que no lo volvería a ver más; aquella pasion, que no habia llegado a adormecerse sino al viento ed la ambicion política y de los afanes sin número del cortesano, se despertaba de repente, viva, inexorable, poniendo un infierno en su corazon.

Durante toda la noche, acodado a su ventana, la cabeza en sus manos, habia ideado el conde mil proyectos, mil fantasías, a que el silencio, la obscuridad y su exaltacion parecian dar un viso de realidad, una esperanza de acierto; así, veía a la condesa que le perdonaba, en fin, gracias a su estrecho parentesco, abandonándole su mano sensible a sus amor.

Y todavía despues, aquel hombre, devorado por la ambicion, y que hacia tantos años media con atrevida mirada las cimas escabrosas del poder y del favor, aquel hombre tornaba a su sueño de grandeza que terminaba con el baston de mariscal.

Y entonces, querría poner a los piés de la condesa ese baston honorífico, esas charreteras de oro, esas cruces, esas insignias del favor imperial, a fin de poder decirle: Fui culpable; mas, no podré reparar mi crimen, haciéndome vuestro esclavo!

Una vez en la senda de esas esperanzas frenéticas, el conde habia ido dejando volar las horas, sin parar en ello mientras; ni tampoco habia oido resonar el tañido regular de aquel gran reloj que media el tiempo en Montmorin, situado en su caja de roble en el primer descanso de la ancha escalera de la mansion señorial.

Y habia amanecido el día....

Con el día, el sentimiento de la realidad habia recobrado su imperio en el espíritu del conde. Trató de considerar friamente su situacion con respecto a la de Durand, recordando que, todavía al cabo de seis años, ella le habia lanzado aquella misma mirada desdenosa y glacial, que le confundió durante la noche terrible en que se encontró en su poder.

Y esa mirada revelaba el odio y menosprecio de la condesa; y si bien hay quien pretenda que del odio al amor no media más que un paso, cuando el odio va acompañado del desprecio, el amor es imposible.

Entonces, Héctor de Maltvert sintió renacer en él aquella irritacion sorda é implacable, provocada por el desden de la mujer a quien amaba; y por segunda vez se preguntó si aquello que él creía su amor, no era más bien un deseo ardiente de venganza....

NOTICIAS TEATRALES.

Mañana se verificará en este teatro el beneficio del primer actor cómico D. Emilio Carreras...

El jueves y viernes se pondrá por la tarde en este circo la plaudida obra de espectáculo Simbad el marino.

Mañana, a segunda hora, se estrenará la revista de actualidad, original de aplaudidos autores, titulada El 15 de Mayo.

Una comisión compuesta de comerciantes e industriales de Málaga, visitó ayer al gobernador civil de la provincia para pedirle que influya con el alcalde...

Los periódicos de Zaragoza publican extensos detalles del motín ocurrido el sábado último en Sos.

Varios grupos de obreros se presentaron frente a las Casas Consistoriales pidiendo pan y trabajo.

en las casas de los hacendados; pensamiento de que afortunadamente lograron disuadir a las autoridades locales.

Hayse celebrará en el pueblo de Monergillo (Zaragoza) una meeting para determinar los remedios de la angustiosa situación creada a las localidades de la comarca por la pérdida de las cosechas durante cuatro años consecutivos.

Dicha comarca, esencialmente triguera, se halla en la mayor miseria por causa de la sequía.

Después de la función celebrada anoche en el Circo de Parish, se verificó el ensayo del notable aparato titulado el Animatógrafo, mediante el cual se reproduce la fotografía de movimiento, inventada por Edison en una forma distinta de la presentada por Mr. Hugo Herzog.

El nuevo aparato ofrece a la vista del espectador todos los movimientos del cuerpo humano, proyectados en un amplio lienzo por medio de poderosos focos eléctricos.

Ayer tarde se efectuó en la parroquia de Santa Bárbara el matrimonio de D. Benito González del Valle, aventajado arquitecto, con la señorita doña Carolina Cantero, hija

del conseqente conservador y ex-senador del reino, D. Antonio Cantero.

El Campo de Recreo, establecido en la carretera del Pardo, núm. 7, inaugurará mañana miércoles una preciosa torre, diferentes pasatiempos y otras distracciones de nueva instalación.

Aménzará el acto la banda de San Bernardino.

El teniente alcalde del distrito de la Inclusa, Sr. Fernandez de la Vega, ha decomisado hoy gran cantidad de pan por falta de peso, cuyo pan ha sido repartido entre los pobres.

«El Soberano Pontífice ha destinado la Rosa de Oro que habrá de bendecir este año, a la ilustre y piadosísima princesa de Bulgaria, que tan magnífica prueba ha dado de sus convicciones religiosas al oponerse por cuantos medios han estado a su alcance a la apostasía de su hijo Boris, realizada en aras de la razón de Estado, con absoluto menosprecio de las leyes de la Iglesia y de los deseos claramente manifestados por el Soberano Pontífice.»

Anoche se declaró un violento incendio en Córdoba en el molino de la Alegría, situado en el margen del Guadalquivir.

En dicho molino tenía D. Agustín Marín establecida una fábrica de harinas, montada con todos los últimos adelantos.

A consecuencia del incendio han sufrido enorme daño la maquinaria y el edificio. Se ignora la causa del siniestro.

CULTOS

Santo de mañana.—San Segundo, San Lúcio y San Pedro Regalado.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, vísperas del Salvador, con asistencia del cabildo de señores curas párrocos.

En la Catedral solemne rogativa. A las seis y media, misa rezada; a las siete y media, misa de Comunión y a las diez y media, misa Pontifical. Por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena de rogativa a San Isidro, con rosario y sermón que predicará el Sr. Torres Aseasio y se terminará con letanía de los Santos y Santo Dios.

En las parroquias Letania y Misa de rogativa.

En la parroquia del Carmen principia la novena a Santa Rita de Casia, predicando los Sres. Anaya y Villaverde.

En el Caballero de Gracia ejercicios de la Escuela de María, predicando a las cuatro y media el P. Aguilar.

En Santiago sigue la Novena a San Juan Nepomuceno, siendo orador el Sr. Barba-jero.

En San Pascual idem al Titular, predicando el Sr. Sarmiento.

En la Iglesia Pontificia idem sin sermón. En San Andrés continúan los ejercicios del Mes de María.

En las Jerónimas del Corpus Christi y en San Andrés de los Flamencos, idem.

En San Pascual, Recluzas y Reparadoras, Jubileo perpétuo.

En el Cristo de San Ginés ejercicios piadosos al anochecer, predicando el señor Ballesteros.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, de la Salud en Santiago ó en San José.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Co mediano.—39 de abono.—A las 8 1/2.—L'amore di arte.—La familia Barilotti.

Beneficio de Emilio Carreras.—A las 8 3/4.—El coche correo.—A las 9 3/4.—El Gorró Frigido.—A las 10 3/4.—Calderrón.—A las 11 3/4.—La granita y La obra.

Beneficio de Emilio Carreras.—A las 8 3/4.—El coche correo.—A las 9 3/4.—El Gorró Frigido.—A las 10 3/4.—Calderrón.—A las 11 3/4.—La granita y La obra.

Beneficio de Emilio Carreras.—A las 8 3/4.—El coche correo.—A las 9 3/4.—El Gorró Frigido.—A las 10 3/4.—Calderrón.—A las 11 3/4.—La granita y La obra.

Beneficio de Emilio Carreras.—A las 8 3/4.—El coche correo.—A las 9 3/4.—El Gorró Frigido.—A las 10 3/4.—Calderrón.—A las 11 3/4.—La granita y La obra.

ESTOMAGO

Los Estomacales Maltre y Rubin regularizan las digestiones perturbadas y perezosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue a las comidas, así como también las fluctuosidades, eructos y las alternativas de estreñimiento y diarrea.

VENÉREO-SIFILIS

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos.—Antibienarrá-gio Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, goma militar, etc.).

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas, tómense las Píldoras antirreumáticas Audei. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Keyser; resultados siempre admirables.

TISIS

Para catarras crónicos, por antiguos y rebeldes que sean, curación con las célebres Píldoras antituberculosas Audei.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gomas Viriles, Globulos vitales y perlas del Sereno (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados para la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, las erráticas sensaciones y demás desarreglos genitales, por abusos o vejez. Son tan vigorosos y curan, aun cuando se haya ensayado otros remedios.

NERVIOS

El Anasinervium Howard, el único más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo.

BAJO GARANTÍA DEL ESTADO DE HAMBURGO. Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales. Es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo.

Medoc. Marqués de Monistrol. BODEGAS: En Monistrol de Noya (Barcelona). OFICINAS: En la Administración de S. E., Luna, 11.—Madrid.

LA PALATINE. COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Explosiones y accidentes personales A PRIMA FIJA.

Los premios se pagarán a los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo.

PRECIOS. En la estación de San Sadurn (Barcelona). BARRICA DE 225 litros con doble envase, gratis. 12 id. 112. 14 id. 56.

NO HAY OTRA CASA en España que venda tan barato las camas legítimas inglesas y el país y cochones de muelles de todos sistemas como en 49, Fuencarral, 49.

LA ROSARIO. GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. Especialidad en aguas de tocador MANANCA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superiores para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

Leyes de Hacienda de España. D. LEON MEDINA y D. MANUEL MARAÑÓN. Abogados del Ilustre Colegio de Madrid.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS. BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES. recienles y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin régimen ni tisana, sin causar ni molestar los órganos digestivos, por las PILDORAS e Inyección de KAVA.

SOCIEDAD DE TELEFONOS. Por una estación particular... 300. Por una estación para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma... 600.

LA FOTOGRAFIA. A TRAVÉS DE LOS CUERPOS OPACOS por los Rayos Eléctricos, Catódicos y de Roentgen, con un estudio sobre las imágenes fotofigurales por E. N. Santini.

TISIS y catarras crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Píldoras antituberculosas del Dr. Audei.

INTERESANTE. En el acreditado Almacén de Vinos de A. Pizarro, Gravina, 11, se expenden VINAGRES DE PURO VINO garantizados, por mayor y menor.

IBARRA Y COMPAÑIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.